

NOTAS EN TORNO A DEFINICIONES DEL PERFIL

Perfiles
p.116

“Las concepciones sobre perfiles, coinciden en describir los rasgos de la personalidad y las características del profesional, egresado o académico, que requiere una sociedad determinada en un momento histórico”.

Perfil
Momento del diseño curricular.
p.53

Un momento en la planeación curricular, es la elaboración del perfil profesional del egresado, en términos de rasgos básicos en relación a las funciones y tarea o roles, destrezas y áreas de incumbencia, donde se desempeñarán en el campo ocupacional (Castro, 1985).

Perfiles
Definición de competencias.
p.119

“Cooper y Weber (1973), definieron las competencias como un grupo de actitudes, conocimientos, destrezas y conductas que facilitan el crecimiento social, emocional y físico de los niños”.

Diseños curriculares basados en perfiles
p.125

“Los diseños curriculares basados en perfiles y elaborados en términos de competencias, surgen como productos conjugados de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores que los tipifique”.

Perfil académico
Por componente.
p. 120-121

“Aznar (1981) indicó que la elaboración de un perfil debe responder a la configuración de cuatro componentes:

- Dominio de conocimientos inherentes a un área determinada.
- Descripción de lo que realizará (tareas, actividades, acciones, etc.) como consecuencia de ese dominio.
- Adquisición de valores y actitudes inherentes al desempeño de la profesión.
- Destrezas que deberá desarrollar o que ha desarrollado”.

Perfil Profesional
Concepto
p.124

“Aponte de Díaz y otros (1990), consideraron el perfil como: la determinación de las acciones generales y específicas, que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción, emanados de la realidad social y de la propia disciplina, tendientes a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas”.

Perfil del docente
Dimensión social
Definición de CERPE
p. 123

“La tarea de definir el perfil del docente no podrá prescindir del sistema de relaciones que lo ligan a la sociedad, ni de su posición, dentro de la misma. Tampoco podrá reducirse a un mero listado de características de tipo

profesional, que por su carácter instrumental, son deseables en los que vayan a recibir un título académico de formación docente”.

Perfil del docente
Según Guédez.
p. 118

“Guédez (1980), estableció que el perfil académico es: ‘señalamiento de las características deseables y de las condiciones factibles que se pretenden con la escolaridad formal (...) Dicho en otras palabras representa los rasgos, las particularidades, los conocimientos y expectativas que califican al sujeto, para recibir una credencial académica”.

Perfiles
Competencias.
p.119

“Hay que aclarar que el término competencia no debe confundirse con actuación, ya que esta última es la mera representación de una conducta observable. Competencia va mucho más allá de la actuación, incluye además los conocimientos, habilidades, destrezas y valores implícitos en el acto educativo”.

Perfil Profesional
Según Arnaz
p. 123

“Arnaz (1981), al referirse a los perfiles, sostuvo que son la descripción de las características que se requieren del profesional quien aborda y resuelve necesidades sociales luego de haber pasado por un sistema de instrucción”.

Perfil profesional
p. 121

“Glazman y de Ibarrola (1978), señalaron que, sólo se deben considerar dos dimensiones en el perfil de un profesional:

- El tipo de actividad que desempeñará en el campo de acción.
- El tipo de comportamiento que debe alcanzar”.

Perfil de egreso
p. 35

“En la elaboración del perfil del egresado se describe cómo será el alumno en términos de las características tanto académicas como personales más resaltantes, que producirá el sistema en función del currículo que se había estructurado con ese fin”.

Perfil profesional
Según Villarreal
p. 121

“Villareal (1980), sostiene que la tipificación y ejecución de una determinada profesión requiere de una preparación académica que conlleve a la adquisición de habilidades y conocimientos específicos del área, así como también la internalización de un nivel de conciencia que refleje las actitudes pertinentes a esa profesión”.

Fuente:

Nozenko., L. y Fornari, G. (1995). Planificación curricular. Caracas: Liberil.

Elaborado por: Edsijual Mirabal. Caracas, 2004.